



*Las Asociaciones, entidades y emisoras representativas vinculadas al sector del Taxi reclaman al Ayuntamiento de Madrid un mayor apoyo para el colectivo del taxi y un mayor reconocimiento para con nosotros.*

*Los problemas que se encuentran tanto el usuario del taxi como el profesional del mismo, día a día, son múltiples y, desde dichas entidades, entendemos que muchos de ellos tienen fácil solución. Pasamos a enumerar los puntos donde entendemos que este Ayuntamiento debería hacer más hincapié y poner más interés a la hora de dar una pronta solución:*

- 1) Una solución para la discriminación negativa que consideramos que sufre el sector del taxi respecto a otras alternativas del transporte público en el centro de Madrid.*
- 2) La accesibilidad de este servicio público puerta a puerta tiene que ser facilitado por este Consistorio, dando acceso allá donde se demande el servicio de taxi. Ya sea libre u ocupado, el taxista debe poder acceder al Centro de Madrid tanto en Navidad como en días festivos, por lo que habrían de facilitarse a dicho profesional los giros prohibidos tales como los de las calles Jacometrezo, la calle Cartagena,... Asimismo, es necesario paliar los estragos de un largo etcétera de situaciones tales como vías prohibidas en las que el taxista se ve discriminado, en favor de los autobuses urbanos, cuyos conductores tienen permitidas todas las maniobras anteriormente relatadas.*
- 3) Una mayor inspección y un mayor control por parte de este Ayuntamiento sobre el intrusismo laboral.*
- 4) Solicitamos, encarecidamente, una mayor presencia policial en el Aeropuerto de Madrid así como también en las estaciones de tren y*

*autobús para dar mayor seguridad a usuarios y profesionales del sector.*

- 5) Requerimos que se nos ofrezcan mayores facilidades a la hora de poder realizar nuestro trabajo. Consideramos que no es justo que los trabajadores del taxi sean víctimas tanto de sanciones administrativas como de multas de tráfico por atender exigencias del servicio. Nos referimos a ejemplos como pueden ser utilizar el carril bus-taxi para poder recoger o dejar viajeros o tener que dejar momentáneamente el vehículo en doble fila para poder ayudar a un viajero con necesidades especiales o de avanzada edad. Las sanciones deben ser proporcionadas a las circunstancias y, por desgracia, la mayoría de las veces éstas no se tienen en cuenta.*
- 6) El sector del taxi es el primero que se suma a la lucha contra la contaminación y, por eso, de cara al año 2020, toda la flota de vehículos será eficiente. Por esta razón, y desde hace unos años, se han venido sustituyendo los vehículos por otros con menores índices de contaminación, lo cual supone un esfuerzo económico para los trabajadores del sector. Este esfuerzo merece ser recompensado evitando las restricciones al sector que los problemas de contaminación puedan ocasionar en el tráfico, tanto de acceso y circulación por el Centro de la ciudad. El servicio de auto-taxi forma parte del servicio público como los autobuses de la EMT por lo que, en ningún caso, debería impedirse la circulación de los mismos, ya que no se impide en ningún momento el servicio de autobuses.*
- 7) Mayor brevedad a la hora de atender positivamente las demandas de paradas formuladas por los profesionales del sector puesto que, debido a su trabajo, consideramos que son las personas más adecuadas para informar sobre las necesidades de los viajeros y los puntos más frecuentes en la petición de servicio.*
- 8) Lucha y persecución contra el subarriendo.*

*Esperando que valoren positivamente esta solicitud y que nos den una respuesta a estos problemas, quedamos a su entera disposición para lo que usted estime oportuno y le agradecemos su atención.*

*Reciban un cordial saludo*